ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ECUASTOCK S.A.

En la ciudad de Quito, a los 23 días de marzo del 2016, en la Av. General Enríquez S/N vía Cotogchoa, a las 14h00, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía Ecuastock S.A., señores: CORPORACIÓN FAVORITA C.A., representada por su Presidente Ejecutivo, señor Ronald Wright Durán Ballén, con setecientas noventa y nueve acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; y, MEGAMAXI S.A., representada por el Economista Eduardo Donoso García, con una acción ordinaria nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Por decisión unánime de los accionistas, actúan como Presidente Ad Hoc y Secretario Ad Hoc los señores Ronald Wright Durán Ballén y Alfredo Peñaherrera Wright, respectivamente. Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad. El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, cual es: **1) Informe del Presidente Ejecutivo; 2) Informe del Comisario; 3) Informe de Auditores Externos del ejercicio económico del 2015; 4) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2015; 5) Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2015; 6) Nombramiento de Comisario para el 2016; 7) Contratación de auditores externos para el ejercicio fiscal 2016; y, 8) Nombramiento de Administradores de la compañía.** La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día sugerido. **1) Informe del Presidente Ejecutivo:** El Presidente Ejecutivo da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General. **2) Informe del Comisario:** El Presidente procede a leer el informe de Comisario del ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2015, el mismo que es aprobado por la Junta General por unanimidad. **3) Informe de Auditores Externos del ejercicio económico del 2015;** El Presidente Ad hoc procede a leer el informe del Auditor Externo del ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2015, el mismo que es aprobado por la Junta General por unanimidad. **4) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2015:** El Presidente Ejecutivo pone en consideración de los accionistas el balance correspondiente al ejercicio económico del 2015, indicando que el balance estuvo a órdenes de los accionistas en el local de la compañía, con quince días de anticipación a la realización de esta Junta. Luego del correspondiente análisis de los accionistas, se aprueba por unanimidad, dejando constancia de la abstención del voto de los administradores. **5) Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2015;** El Presidente Ejecutivo informa a los señores accionistas que del presente ejercicio económico la compañía ha tenido pérdidas, por lo que sugiere que dichas pérdidas sean enjugadas en los proximos años. Puesta en consideración la propuesta del Presidente Ejecutivo a la Junta General, ésta misma aprueba por unanimidad dicha resolución sobre las pérdidas de la compañía. **6) Nombramiento de Comisario para el 2016:** El Presidente indica a la Junta que se requiere designar un Comisario, sugiriendo la reelección de la señorita Norma Salgado como Comisario de la compañía. La Junta General acuerda por unanimidad reelegir a la señorita Norma Salgado para que desempeñe el cargo de Comisario por el período estatutario de un año. **7) Contratación de auditores externos para el ejercicio fiscal 2016:** Toma la palabra el Presidente Ejecutivo de la compañía, y mociona la designación de la firma PriceWaterhouse Coopers como auditores externos para el ejercicio económico 2016. Puesto en conocimiento de la Junta General, la misma decide por unanimidad, elegir a la firma PriceWaterHouse Coopers como auditores externos para el año 2016. **8) Nombramiento de Administradores de la compañía:** Toma la palabra el Presidente, y pone en conocimiento de la Junta que el periodo

para el cual fueron elegidos los actuales administradores de la compañía ha fenecido, por lo que sugiere la reelección de los actuales administradores señores Francisco Eduardo Donoso García y Ronald Wright Durán Ballén como Presidente Ejecutivo y Presidente respectivamente. Puesto en consideración del a Junta General, ésta aprueba por unanimidad al reelección de los señores Francisco Eduardo Donoso García y Ronald Wright Durán Ballén como Presidente Ejecutivo y Presidente respectivamente. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 15h30, firmando para constancia la presente sus accionistas por tratarse de una Junta Universal. f) Ronald Wright Durán Ballén, Corporación Favorita C. A.; f) Eduardo Donoso García, Megamaxi S. A.; f) Ronald Wright Durán Ballén-Presidente Ad Hoc; y, f) Dr. Alfredo Peñaherrera Wright-Secretario Ad Hoc. **CERTIFICO**: Es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de la compañía.

Dr. Alfredo Peñaherrera Wright
Secretario Ad Hoc